

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MORAL DE SAYAGO

Anuncio aprobación de proyectos

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de junio de 2023, aprobó inicialmente los proyectos de obra y memoria técnica que seguidamente se relacionan, los cuales se someten a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Dichos proyectos están incluidos en Fondos Next Generationue dentro del componente 14 “Modernización y Competitividad del sector turístico” Inversión 1 “Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad” “Submedida 2 Planes de sostenibilidad Turística en Destino” “Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero”, tramitados por el Patronato de Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Zamora.

Durante dicho plazo podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si durante dicho plazo no se presentase ninguna reclamación se entenderán definitivamente aprobados sin necesidad de resolución expresa.

Asimismo, estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [<http://villadepera.sedelectronica.es>].

Denominación	Redactor	Importe
Proyecto acondicionamiento del Molino Ecomuseo del agua	Germán Panero Hernández	25.000 €
Proyecto adecuación ruta de las cascadas de Abelón	Germán Panero Hernández	30.000 €

Moral de Sayago, 1 de julio de 2023.-El Alcalde.

